Dictamen Técnico Económico
de la Licitación Simplificada No. LS/GEV/UTGZ/PIFI/04/12
Relativa a la Adquisición de "Aires Acondicionados"

En la ciudad de Gutiérrez Zamora, Veracruz, siendo las 9:40 horas, del día **15** de Junio del año dos mil doce, reunidos en la Rectoría, lugar que ocupa dentro de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver., sita en prolongación Dr. Miguel Patiño s/n, Colonia Centro, C.P. 93556; encontrándose presentes los CC. **Jaime Zavala Cuevas** Director de Administración y Finanzas, **José Idulio Almeida Cruz**, Departamento de Recursos Materiales, **Roxana Betsabè Rodríguez Domínguez**, Director Académico, **Tomás Ramírez Cid**, Director de Planeación, Evaluación, Innovación y Calidad; **Guillermo Gutiérrez Porras,** Abogado General; **Sergio Alberto Vigorito Segura**, Jefe de Departamento de Presupuesto**, Virginia Espinoza Galicia**, Departamento de Recursos Financieros. Servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.; e integrantes de la comisión evaluadora de la licitación simplificada **LS/GEV/UTGZ/PIFI/04/12,** se han reunido con el objeto de dar a conocer el dictamen relativo a la, **Adquisición de Aires Acondicionados**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 fracción VII y 57 de la Ley de Adquisición, Arrendamiento, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. ----------

En el acto de apertura de proposiciones, se abrieron los sobres de las proposiciones técnicas y económicas de las siguientes empresas, de las cuales se concluye y se plasma el siguiente resultado:------

Noé Castelán Chama. Presenta su proposición técnica para **1** de **1** partida de ésta licitación, siendo **descalificada** por incumplimiento a la Cláusula Décima Sexta inciso c), así como la cláusula Octava fracción III, inciso b). El sobre de la propuesta económica queda debidamente cerrado y rubricado y obra en poder del área administrativa. ----------

José Alberto Burgoa Contreras, Presenta su proposición técnica para **1** de **1** partida de ésta licitación, siendo su proposición económica por un monto de **$168,048.00** sín incluir el Impuesto al Valor Agregado.-

Guadalupe Rosa Peralta Ángeles, Presenta su proposición técnica para **1** de **1** partida de ésta licitación, siendo su proposición económica por un monto de **$190,291.36** sín incluir el Impuesto al Valor Agregado.--

Grizuly Yared Mena Martínez, Presenta su proposición técnica para **1** de **1** partida de ésta licitación, siendo su proposición económica por un monto de **$147,675.84** sín incluir el Impuesto al Valor Agregado.--

Habiendo analizadas las proposiciones y realizado un comparativo entre las proposiciones técnica y económicas presentadas por los proveedores licitantes y tomando en consideración las condiciones a las que hace referencia el artículo 48 de la citada ley de Adquisiciones que a la letra dice ***"El fallo beneficiará al licitante que cumpla con los requisitos de la convocatoria y las bases respectivas y que además haya presentado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y tiempo de entrega."*** Los miembros de la comisión evaluadora de ésta licitación determinó asignar la partida a la mejor oferta técnica y económica por ser la más conveniente para la Universidad, tal como se indica en el fallo respectivo.----------

Por lo anterior, se acordó lo siguiente:----------

PRIMERO.- Notifíquese el presente dictamen a las empresas ó personas físicas participantes.----------

SEGUNDO.- Notifíquese por escrito el presente dictamen correspondiente a ésta licitación a la contraloría Interna de la Secretaría de Educación de Veracruz.----------

Así lo determinaron y proveyeron, los integrantes de la comisión evaluadora para ésta licitación LS/GEV/UTGZ/PIFI/04/12, al no haber más asuntos que tratar , se da por concluido este acto, siendo las 10:20 horas del día 15 de junio del 2012, firmando al margen y al calce de cada uno de los que en ella intervinieron.

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.

C. JAIME ZAVALA CUEVAS.
DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ.
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES

C ROXANA BETSABÉ RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ.
DIRECTOR ACADÉMICO

TOMÁS RAMÍREZ CID
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN INNOVACIÓN Y CALIDAD

C. GUILLERMO GUTIÉRREZ PORRAS
ABOGADO GENERAL

C. SERGIO ALBERTO VIGORITO SEGURA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

C. VIRGINIA ESPINOZA GALICIA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL ÁREA FINANCIERA.